



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 1^o de Julio de 1826.—7.º

AL Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda

Señor Ministro

Tengo el honor de decir a V. que con motivo de la
suprema revolución de S. E. el libertador, que en oficio de
este se viene V. transcurriendo, y es relativo a que no se
formen a los efectos de una Reunión de mi cargo los
diferentes mandados que se ordena de la orden de 19 de
Mayo; siguiendo todo en el mismo estado que se halla
la orden de esta orden

Dis. me. a V.

S. M.

José Mercedes
Cavanday



O. R. 152-124

MH-0152
CAJ. 58
DOC. 125
FOL. 1

RECEIVED



Faint handwritten text at the top left.

Faint handwritten text in the upper middle section.

Faint handwritten text in the middle section.

Main body of faint handwritten text, appearing to be a letter or document.

Faint handwritten signature or name.



0.8.123-134

Faint handwritten text at the bottom left, possibly a signature or date.